ACTA DE REINICIO 001

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 387 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022	
INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION DEL CIERRE PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRAY PLACIDO, SEDE ESCUELA URBANA MIXTA LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE MOCOA**
CONTRATISTA:	**ALAN FRANCIS MOSQUERA GARCIA**

Entre los suscritos **NELSON ROMERO SUAREZ**, actuando en nombre y representación del Municipio de Mocoa como secretario de Planeación, en calidad de supervisor; y **ALAN FRANCIS MOSQUERA GARCIA** en calidad de INTERVENTOR, se reunieron con el fin de suscribir la presente **ACTA DE REINICIO 001** al contrato de interventoría No 387 del 16 de noviembre de 2022.

CONSIDERACIONES:

1. La información general a la fecha es la siguiente:

CONTRATO	**387 del 16 de noviembre de 2022**
CONTRATISTA	**ALAN FRANCIS MOSQUERA GARCIA**
NIT/CC.	**1.127.072.201 de villa garzón**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE MOCOA**
OBJETO	**INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION DEL CIERRE PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRAY PLACIDO, SEDE ESCUELA URBANA MIXTA LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**
Valor	**OCHENTA MILLONES MIL CIENTO NOVENTA PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($80.001.190,75) M/CTE.**
Plazo del contrato	**SEIS (06) MESES**
Supervisor	**GUILLERMO GUSTAVO GONZALEZ GUDIÑO Secretario de Planeación**
Fecha de inicio	**06 DE DICIEMBRE DE 2022**
Fecha de terminación Inicial	**05 DE JUNIO DE 2023**
Suspensión No. 01	**05 DE JUNIO DE 2023**

2. De acuerdo con el decreto 0059 del 06 de abril de 2022 se viabilizo, priorizo y aprobó el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DEL CIERRE PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY PLACIDO SEDE ESCUELA URBANA MIXTA LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, por un valor de **MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS** ($1.227.240.944,32) M/CTE.

3. Que, en el marco de sus competencias de designar entidad ejecutora e instancia encarga de contratar la interventoría, el Municipio de Mocoa celebró el siguiente contrato mediante Licitación Publica LP-008 DE 2022: Contrato de Obra No. 381 del 03 de noviembre de 2022, con el CONSORCIO SUNTREE JV,

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE REINICIO 001

representante legal LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL CIERRE PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY PLACIDO SEDE ESCUELA URBANA MIXTA LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.", por un valor de MIL SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($1.070.448.612,84), y con un plazo de SEIS (06) MESES A PARTIR DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022.

4. Adicionalmente, el Municipio de Mocoa para cumplir con el seguimiento integral a los aspectos técnicos, administrativos, ambientales, financieros y jurídicos del proyecto del contrato, adelantó el proceso de Concurso de Méritos No. UPGEM-CMA-007 DE 2022 para la contratación de la interventoría para realizar la "INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION DEL CIERRE PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRAY PLACIDO, SEDE ESCUELA URBANA MIXTA LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", proceso del cual se derivó el contrato de interventoría No. 387 del 16 de noviembre de 2023, suscrito con ALAN FRANCIS MOSQUERA GARCIA con un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES A PARTIR DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022, por un valor de OCHENTA MILLONES MIL CIENTO NOVENTA PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($80.001.190,75) M/CTE.

5. Que el día 15 de mayo de 2023 el Contratista de Obra envía oficio OFC-CONCER-006 a la Interventoría, solicitando suspensión al contrato No.381 de 2022, argumentando lo siguiente:

 (...) De acuerdo al comité de obra 01 del 20/02/2023, en el cual se evidencio la necesidad de ampliar o realizar un reforzamiento del boxculvert en dos puntos críticos, donde se evidencia que el incremento de caudal puede afectar la cimentación del cerramiento, con el fin de adelantar y dar solución a la problemática se solicita a la interventoría una SUSPENSIÓN DE DOS (02) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de suspensión del contrato de referencia, con el fin de adelantar levantamiento topográfico y rediseño del sistema boxculverrt, cuyos estudios y diseños se adelantaran durante el periodo de suspensión". (...)

6. Que el día 29 de mayo de 2023 la interventoría solicita suspensión al Contrato de Obra mediante oficio OFC-INTERCERR-008, en el cual avala y aprueba la suspensión del Contrato de Obra 381 de 2022 por el término de DOS (02) MESES.

 "(...) Que durante la ejecución de las actividades contratadas para la ejecución de la obra se realizó un comité de obra en el cual se evidenciaron cantidades mayores y menores del contrato, como también la necesidad de ampliar la construcción de dos box culvert ubicados en puntos críticos que atraviesan el predio y el cerramiento, con el fin de proteger y reforzar estos puntos ya que pueden afectar la estructura del cerramiento general.

 Que el contratista se compromete a realizar una actualización a la topografía del terreno, como también el rediseño estructura y implantación del box culvert que se pretende ampliar.
 Que de acuerdo a lo anteriormente mencionado el contratista de obra solicita una suspensión por dos meses para realizar los respectivos ajustes a las actividades como son la topografía y rediseño estructural del box coulvert, siguiendo la normatividad del acuerdo7 del 2022 donde se especificaran los documentos soporte para la creación y registro del ajuste donde se indicaran la razones técnicas, financieras y jurídicas que sustentan la necesidad y pertinencia del ajuste, especificando detalladamente las modificaciones solicitada están siendo acompañadas con los respectivos

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE REINICIO 001

documentos que soportan la solicitud".

7. Teniendo en cuenta lo anterior, la anterior administración 2020 – 2023, el 05 de junio de 2023 suscribe en plataforma SECOP II, Acta de Suspensión No. 01 del Contrato de Obra 381 de 2022, con el fin de dar trámite al ajuste del proyecto del cual es objeto el contrato de obra, correspondiente a la adición en valor, balance de mayores y menores cantidades, y prórroga para posteriormente modificar el contrato de obra.

8. En ese orden de ideas, mediante el decreto No 0363 del 29 de diciembre de 2023 se procedió a viabilizar y aprobar el ajuste a las variables de actividades, costos y valor del proyecto de inversión, bajo las siguientes justificaciones:

 "Con el único propósito de cumplir con los objetivos y metas del proyecto inicialmente aprobado y contratado y de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Mocoa y llevar a feliz término la solución de la problemática que dio origen a la formulación del proyecto, es necesario y pertinente modificar el proyecto denominado: "CONSTRUCCION DEL CIERRE PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRAY PLACIDO SEDE ESCUELA URBANA MIXTA LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO." identificado con número BPIN 2022860010032, por las razones técnicas que sustentan la necesidad de modificar el contrato de obra No. 381 de 2022."

9. Teniendo en cuenta lo anterior, se requirió de un tiempo prudente para realizar los trámites de un modificatorio de mayores y menor cantidades de obra e ítems no previstos y adicional en valor con el fin de culminar 100% el proyecto en mención quedando totalmente funcional.

10. Que, asi mismo, por cambio de administración y supervisor del contrato se adelantó la revisión del estado del contrato de obra N.381 de 2022 y se adelantaron varias mesas de trabajo con el equipo contratista de obra y la interventoría para adelantar el tramite de adicional 001 y prorroga 001 al contrato de obra No.381 de 2022 y al contrato de interventoria No.387 de 2022.

11. El contratista de obra mediante oficio OFC-CONCER-008 presenta a la interventoría la solicitud de adicional 001 y prorroga 001 basados en las siguientes justificaciones:

 "(...) Una vez realizado el ajuste al diseño del proyecto y llevado a cabo una visita técnica detallada al sitio de la obra, se identificó que las cantidades contratadas inicialmente presentaban diferencias significativas con las condiciones reales del terreno. Estas variaciones no solo afectan directamente el volumen de materiales necesarios, sino también los procesos constructivos establecidos, dificultando la ejecución y terminación de las actividades programadas dentro el alcance definitivo en el contrato original.

 Durante la visita técnica se constató que factores no contemplados inicialmente, como desniveles del terreno, ajustes al diseño estructural del muro y otras variables propias del entorno, generan mayores cantidades de obra (...)"

12. El contratista de interventoría remite oficio OFC-INTERCERR-012 a la supervisión, avalando y solicitando el adicional 001 y prorroga 001 al contrato de obra No. 381 de 2022, manifestando lo siguiente:

 "(...) Que la inclusión de las mayores y menores cantidades en este balance genera un valor adicional en el contrato de obra de $ 194.115.274,03 CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO QUINCE

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE REINICIO 001

MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE. Para un valor total del contrato de obra de $ 1.264.563.886,87 MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHETA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/TE, Generando un cambio a la cláusula "QUINTA- VALOR DEL CONTRATO, Para la ejecución del contrato se contará hasta con la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHETA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/TE $ 1.264.563.886,87) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, AIU E IVA."

Que la inclusión de las mayores y menores cantidades de obra, en este balance, genera un tiempo adicional de ejecución en el contrato de obra 381 del 03/11/2022 de un (01) mes más, para un tiempo total de ejecución del contrato de siete (07) meses, Generando un cambio a la cláusula "CUARTA- PLAZO DEL CONTRATO El plazo máximo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es de SEIS (06) MESES, a partir de la suscripción del acta de inicio (...)"

13. El contratista de interventoría remite oficio OFC-INTERCERR-014 solicitando el adicional 001 y prorroga 001 al contrato de interventoría No. 387 de 2022, manifestando lo siguiente:

"(...) es necesario se realice el trámite de modificación del contrato prorrogándolo y adicionando los recursos para cubrir el tiempo adicional requerido, para garantizar el seguimiento, verificación y aprobación de las actividades de obra, manteniendo el control técnico, administrativo y financiero del proyecto hasta su culminación (...)"

14. Que el día 27 de enero de 2025 se realizó comité técnico con la participación de GUILLERMO GUSTAVO GONZÁLEZ GUDIÑO, actuando en nombre y representación del Municipio de Mocoa como secretario de Planeación, en calidad de supervisor; ALAN FRANCIS MOSQUERA GARCIA en calidad de INTERVENTOR; LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN, Representante Legal del CONSORCIO SUNTREE JV, en calidad de CONTRATISTA DE OBRA. En el comité técnico se estipulo el compromiso de dar reinicio al contrato de obra N.381 de 2022 y contrato de interventoría N.387 de 2022 una vez se adelanté el trámite respectivo para el adicional 001 y prorroga 001 de ambos contratos.

15. Que el día 25 de febrero de 2025, el secretario de Planeación Municipal en calidad de Supervisor del Contrato de Obra No. 381 de 2022 y según recomendación y viabilidad del Contratista Interventor ALAN FRANCIS MOSQUERA GARCIA considera viable mediante oficio la PRÓRROGA NO. 001 Y ADICIONAL NO. 001 al Contrato de Obra No. 387 de 2022.

16. Por lo indicado, los motivos para acordar la SUPENSIÓN 001, del Contrato de Obra No. 381 de 2022, fueron superados, por tanto, con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato las partes acuerdan reiniciar la ejecución de las actividades, y en consecuencia, debido a las actividades de vigilancia y control que realiza la interventoría, es dable jurídicamente y necesario, igualmente realizar el REINCIO 001 al contrato de Interventoría No.387 de 2022.

17. El Contrato de interventoría No. 387 del 16 de noviembre de 2022 en mención se encuentra vigente.

18. Teniendo en cuenta los anteriores considerandos las partes determinan:

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE REINICIO 001

ACUERDAN:

PRIMERO: REINICIAR el Contrato de interventoría No. 387 del 16 de noviembre de 2022, cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION DEL CIERRE PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRAY PLACIDO, SEDE ESCUELA URBANA MIXTA LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**, a partir del día 10 de abril de 2025

SEGUNDO: ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS: El contratista de Obra debe poner en conocimiento del presente acto a la aseguradora y ampliar y/o actualizar las vigencias de las pólizas y/o garantías del contrato, cargando los respectivos anexos y/o modificatorios en la plataforma SECOP II conforme los términos de la SUPENSIÓN 001, e informando a la Oficina de Contratación Municipal para su respectiva aprobación.

La presente acta se expide a los 09 días del mes de abril de 2025

POR EL MUNICIPIO	POR LA INTERVENTORÍA
NELSON ROMERO SUAREZ Secretario de Planeación Municipal Supervisor	**ALAN FRANCIS MOSQUERA GARCIA** Contratista de Interventoría No. 387 del 16 de noviembre de 2022

Nota: La información registrada en cuanto al cumplimiento de la ejecución de obra corresponde a los datos suministrados por el Contratista Interventor ALAN FRANCIS MOSQUERA GARCIA, según contrato de interventoría No. 387 de 2022, en el marco de sus obligaciones, responsabilidades contractuales y legales conforme a la normatividad y legislación vigente. El presente Reinicio se suscribe teniendo en cuenta el principio de la buena fe y presunción de legalidad de la documentación presentada a la Secretaría de Planeación Municipal por el Contratista de Obra y el correspondiente Interventor.

Proyectó: Ingeniera Natalia Cárdenas Luna
Profesional de Apoyo Especializado Secretaría de Planeación Municipal

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co